

MADRID

PLAN DE BARRIO



AMBROZ



iMADRID!

PRESENTACIÓN

Los *Planes de Barrio* son una iniciativa del Ayuntamiento de Madrid que tienen como finalidad de avanzar en el reequilibrio social y territorial de la ciudad, mediante la intervención social planificada en los barrios más desfavorecidos de Madrid. Esta iniciativa representa la profundización del modelo de participación ciudadana implantado en la ciudad y la consolidación de los principios de corresponsabilidad y solidaridad territorial.

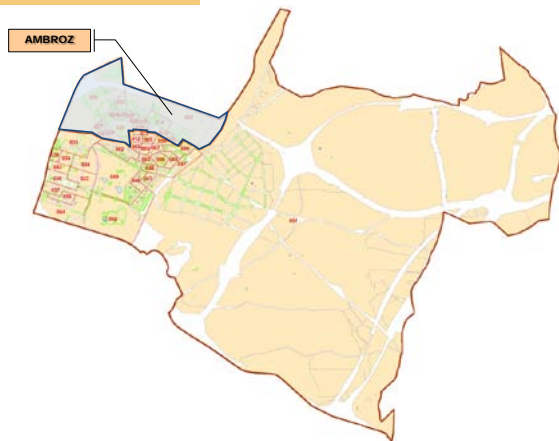
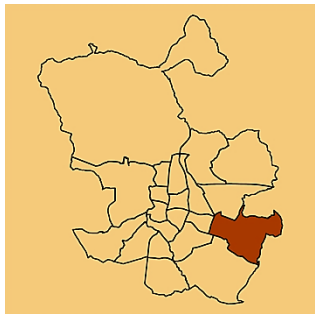
Las necesidades e intereses de los ciudadanos son el principal referente de actuación y factor clave en la toma conjunta de decisiones, así como la búsqueda del mayor consenso posible entre todos los actores participantes, de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Los *Planes de Barrio* forman parte de un ambicioso proyecto de ciudad, donde la participación ciudadana es concebida como un medio para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y lograr una sociedad más solidaria y equilibrada. El desafío ahora reside en incrementar los niveles de participación social hasta ahora alcanzados y estimular la incorporación de los ciudadanos en las tareas de seguimiento y evaluación de las actuaciones comprometidas en cada Plan.

01

ÁMBITO TERRITORIAL

El Barrio de Ambroz se encuentra ubicado en el Distrito de Vicálvaro. Este Distrito de la ciudad es un antiguo municipio de la provincia de Madrid situado en el sureste de la ciudad. Limita al oeste con el distrito de Moratalaz, al norte con el Distrito de San Blas, al sur con Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y al este con los municipios de Coslada, San Fernando de Henares y Rivas-Vaciamadrid.



01

ÁMBITO TERRITORIAL

CARACTERÍSTICAS URBANÍSTICAS

Ambroz está ubicado dentro del distrito de Vicálvaro, aunque popularmente se consideren tres zonas dentro de este distrito. Por un lado, lo que serían las zonas de Vicálvaro como tal que incluye el casco antiguo de lo que fue hasta 1951 un municipio independiente de Madrid, así como las zonas de San Juan, Mil Viviendas, Las Cruces y Anillo Verde. Todo esto forma parte del barrio de Ambroz y parte del barrio de Casco Histórico. Por otro lado, se sitúan las zonas de Valdebernardo y Valderribas.



En la Edad Media, el término municipal de Vicálvaro comprendía tres concejos: Vicálvaro, Ambroz y La Torre del Campo (este último quedó prácticamente despoblado desde el siglo XVI), además del despoblado de San Cristóbal, y tres términos de señorío; La Elipa, La Encomienda de Moratalaz, y el Monte de Coslada.

Durante la Guerra Civil Vicálvaro estaba situado en zona republicana, lo que deja su huella con la construcción de búnkers y trincheras entre Ambroz y Vallecas, de los que aún se conservan algunos restos. También se instalan refugios subterráneos en diversas partes, pero gran parte de su patrimonio artístico fue destruido. De la Iglesia se logró rescatar el campanario, la pila bautismal (ambos en la actual iglesia de Vicálvaro), el archivo parroquial (destruido posteriormente) y las columnas que fueron utilizadas para el Ayuntamiento de Vicálvaro. También quedan como restos de un pasado cercano los caminos de tierra que conducían de Ambroz a Coslada y de Ambroz y Vicálvaro a la Alameda de Osuna.

01

ÁMBITO TERRITORIAL

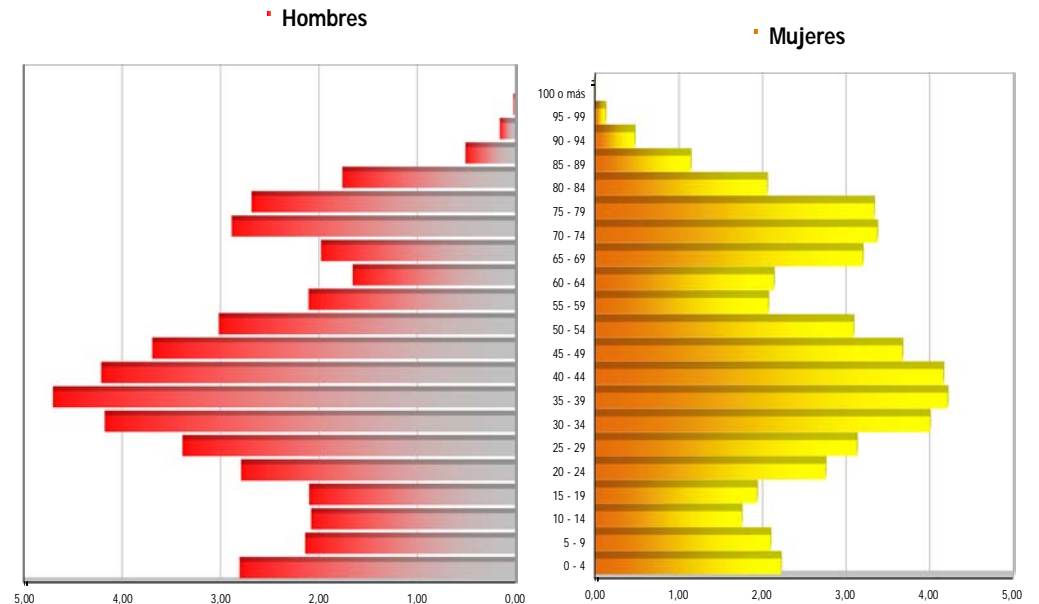
CARACTERÍSTICAS SOCIALES



POBLACIÓN

El barrio de Ambroz cuenta con una población 19.816 habitantes, lo que supone un 28,03% sobre la población total del Distrito de Vicálvaro y un 0,61% sobre los ciudadanos que habitan en la ciudad de Madrid, siendo la proporción de mujeres ligeramente superior, en especial en la franja de edad que va desde los 60 años en adelante.

Como muestra la pirámide de población, los ciudadanos residentes en el barrio se centran en principalmente en la franja de edad comprendida entre los 25 y los 55 años. El 23,77% de la población residente en el barrio de Ambroz se encuentra en una edad mayor de 65 años, frente a un 13,12% de habitantes con edad por debajo de los 15 años, situación que refleja una tendencia hacia el envejecimiento de la población del barrio.



01

ÁMBITO TERRITORIAL

CARACTERÍSTICAS SOCIALES

VIVIENDA

El tamaño medio de la vivienda en el Distrito de Vicálvaro se encuentra entre 46 y 60 m². El 26,32% de las viviendas cuentan con una superficie que varía entre los 61 m² y los 75 m². Seguidamente se sitúan las viviendas 76-90 m² con un 25,96%. Las viviendas grandes con superficie superior a los 90 m² suponen el 9,15% del total de viviendas del Distrito.



01

ÁMBITO TERRITORIAL

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

ESTUDIOS

El nivel de estudios de la población se encuentra directamente relacionado con el desarrollo económico y el grado de cohesión social de la población residente en un territorio. En este sentido hay que indicar que la ciudadanía residente en el Barrio de Ambroz el 39,03% de la población cuenta con un nivel de estudios de enseñanza primaria incompleta o sin estudios, mientras que el 52,56% ha finalizado de estudios de bachiller o grado medio.

El 8,39% de las personas residentes dispone de una titulación de estudios superiores y/o postgrado.

RENTA

El Distrito de Vicálvaro en el que se encuentra integrado el barrio de Ambroz presenta una renta disponible bruta per cápita de 19.431euros, lo que hace que se sitúe en el dieciseisavo lugar en el conjunto de los 21 distritos de la ciudad de Madrid.

ACTIVIDAD LABORAL

La situación de desempleo en el barrio de Ambroz es de un 20,98% en el mes de diciembre de 2013, cuatro puntos por encima del dato registrado a nivel de Distrito, que se situó en un 16,98%.

02

ACTUACIONES 2013-2016

EMPLEO

Incluye un Plan de empleo específico dirigido especialmente a las personas del barrio con dificultades de inserción social.



LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR EN 2015 SON LAS SIGUIENTES:-

- Desarrollo del Plan de Empleo.
- Dinamización para el empleo
- Participación en acciones formativas
- Participación en Programas de orientación de la Agencia para el Empleo
- Taller de idiomas dirigido a la mejora de la inserción socio-laboral.
- Taller de Nuevas Tecnologías dirigido a la mejora de la inserción socio-laboral.

02

ACTUACIONES 2013-2016

EDUCACIÓN INFANCIA Y JUVENTUD

Engloba programas y actuaciones dirigidas a erradicar el absentismo escolar y reducir los casos de fracaso escolar en el entorno educativo del barrio.

■ LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR EN 2015 SON LAS SIGUIENTES:

- Campamento Urbano Deportivo infantil navideño.
- Campamento Urbano Deportivo en la primera quincena de Julio.
- Campamento Urbano Deportivo en la segunda quincena de Julio.
- Desarrollo de actividades de apoyo y refuerzo educativo para alumnos/as de Educación Primaria que presentan retrasos curriculares, trabajando las asignaturas de lengua, matemáticas e inglés y posibilitando la mejora de sus resultados académicos. Se llevarán a cabo en los centros educativos: CEIP Severo Ochoa, CEIP Vicálvaro, IES Joaquín Rodrigo e IES Villablanca.

■ LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR EN 2015 SON LAS SIGUIENTES:

- Desarrollo de actividades de apoyo y refuerzo educativo para alumnos/as del primer ciclo de Educación Secundaria que presentan retrasos curriculares, trabajando las asignaturas de lengua, matemáticas e inglés y posibilitando la mejora de sus resultados académicos. Se llevarán a cabo en los centros educativos: CEIP Severo Ochoa, CEIP Vicálvaro, IES Joaquín Rodrigo e IES Villablanca.
- Programa de técnicas de estudio dirigido a alumnos de Educación Primaria que presentan retrasos curriculares. Se llevarán a cabo en los centros educativos: CEIP Severo Ochoa, CEIP Vicálvaro, IES Joaquín Rodrigo e IES Villablanca.
- Programa de técnicas de estudio dirigido a alumnos del primer ciclo de Educación Secundaria que presentan retrasos curriculares. Se llevarán a cabo en los centros educativos: CEIP Severo Ochoa, CEIP Vicálvaro, IES Joaquín Rodrigo e IES Villablanca.

■ LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR EN 2015 SON LAS SIGUIENTES:

- Programa de habilidades sociales dirigido a alumnos de Educación Primaria con retrasos curriculares pertenecientes a los centros educativos: CEIP Severo Ochoa, CEIP Vicálvaro, IES Joaquín Rodrigo e IES Villablanca.
- Programa de habilidades sociales dirigido a alumnos del primer ciclo de Educación Secundaria con retrasos curriculares pertenecientes a los centros educativos: CEIP Severo Ochoa, CEIP Vicálvaro, IES Joaquín Rodrigo e IES Villablanca.
- Desarrollo de una Escuela de Padres en el IES Joaquín Rodrigo.
- Desarrollo de una Escuela de Padres en el IES Villablanca.
- Desarrollo de un proyecto de dinamización de bibliotecas en los centros educativos del barrio (CEIP Severo Ochoa, CEIP Vicálvaro e IES Joaquín Rodrigo), al objeto de potenciar entre la Comunidad Educativa y los vecinos del barrio su utilización como instrumento de aprendizaje y de socialización.

■ **LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR EN 2015 SON LAS SIGUIENTES:**

- Desarrollo de un proyecto de sensibilización educativa dirigido a 50 alumnos de 3 a 6 años escolarizados en el 2º ciclo de Educación Infantil en los CEIP Severo Ochoa y Vicálvaro, que presentan una asistencia irregular, y a sus familias, al objeto de prevenir el abandono prematuro en las etapas posteriores del sistema educativo.
- Desarrollo de un proyecto de Ocio y Tiempo Libre dirigido al alumnado de los IES Joaquín Rodrigo y Villablanca, que contribuya al desarrollo integral de los participantes en los ámbitos cognitivo, afectivo, de relación e inserción social.

SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA

Aglutina actuaciones encaminadas a la prevención y atención de las personas en situación de riesgo de exclusión social, así como a mejorar la convivencia familiar, dotando a las familias de herramientas para la resolución de conflictos.

■ LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR EN 2015 SON LAS SIGUIENTES:

- Talleres de habilidades sociales y personales dirigidos a adolescentes en riesgo social.
- Formación en Oficios para población adolescente en riesgo social.
- Favorecer la participación social de los adolescentes en actividades comunitarias



ACTUACIONES 2013-2016

02

MAYORES

Actuaciones dirigidas a las personas mayores del barrio para mejorar su calidad de vida y en los casos de mayor necesidad atender sus necesidades básicas previniendo situaciones de aislamiento.



■ **LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR EN 2015 SON LAS SIGUIENTES:**

- Desarrollo de actividades y talleres de terapia ocupacional para mayores de 65 años.
- Realización de actividades de fisioterapia preventiva para mayores de 65 años.
- Acompañamiento y asistencia a las personas mayores en la cobertura de sus necesidades cotidianas

APOYO AL ASOCIACIONISMO

Campañas y programas dirigidos a la promoción y el impulso del movimiento asociativo en el barrio, con especial atención a las entidades existentes y a colectivos como el de jóvenes y mujeres.



■ LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR EN 2015 SON LAS SIGUIENTES:

- Fomento de la participación infantil como elemento activo en la transformación del entorno.

03

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

La participación ciudadana es el factor clave para todas y cada una de las fases de seguimiento y evaluación de los Planes de Barrio.

El desarrollo del Plan contempla el desarrollo de un Seguimiento de las actuaciones recogidas en el con el fin de velar por su cumplimiento y por definir el grado en que cada uno supone una ayuda en la mejora del reequilibrio en el Barrio.

Esta evaluación se llevará a cabo por:

- La Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado, que actuará como coordinadora de la misma,
- El Distrito,

La evaluación se llevará a cabo una vez al año, y tendrá por objeto el establecimiento de prioridades, el impulso de las actuaciones contempladas en el Plan de Barrio y, en su caso, la adopción de decisiones respecto a los contenidos acordados inicialmente en el Plan, en orden a la consecución de sus objetivos. En el año 2013 se celebró 1 reunión de la Comisión Ciudadana de Seguimiento..

En todo este proceso de evaluación y seguimiento, el Ayuntamiento de Madrid articulará la utilización de indicadores de gestión y de éxito que permitan evaluar la eficacia del Plan de Barrio con el objeto de avanzar en el reequilibrio del barrio de Ambroz con los demás barrios del Distrito y con lo que comprenden el conjunto de la ciudad de Madrid.

